

PARRAL, 0 4 Way 2015

DECRETO EXENTO Nº: 4.405/

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **WALTER SOTO SANCHEZ.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino**Hernández.-

## **DECRETO**:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Un (01) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 04 de Mayo del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

**DISTRIBUCION:** Personal, Archivo.



## PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

SOTO	SANCHEZ	WALTER EUGENIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.	Grado <b>16º</b>	
OBRAS	TERRENO	
Dirección	Unidad	
Administrativo con Goce 108 de la Ley Nº 18 Municipales.	de Remuneraciones, de acu 3.883 de 1989, Estatuto	nuna de Parral, solicito Permiso uerdo con lo señalado en el Art. Nº Administrativo para Funcionarios
Motivo: —	SONALES	
1 DIA		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
LUNES 4 [	DE MAYO DE 2015	
SERÉ RÉEMPLAZADO F DIRECTOR DE OBRAS Vº Bº Jefe Directo	POR: JOSE GUTIERREZ	Firma Funcionario
Parral, 30 DE ABRIL DE	2015	Vº Bº Unidad Personal